

**REQUISITOS PARA ASPIRANTES A GRADO PROGRAMAS EN CONVENIO CON
LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

GRADO EN CEREMONIA SOLEMNE:

Julio de 2017 (**esta fecha para ceremonia de grado está sujeta a la fecha de ceremonia que la universidad dueña del programa tenga programada en su calendario académico, teniendo en cuenta que se debe cumplir con todas las solicitudes y exigencias que ella haga en los tiempos que estipule la misma).**

Apertura de Inscripciones a partir del:	13 de Febrero de 2017
Cierre de Inscripciones hasta el:	11 de Marzo de 2017
Pago Derechos de Grado hasta el:	10 de Abril de 2017

El código estudiantil que se pide en los formularios de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, es el de esa universidad, si lo desconoce pregunte en Admisiones y Registro Académico, **NO COLOQUE EL CODIGO ESTUDIANTIL DE LA UNIAJC.**

El estudiante debe diligenciar en su totalidad todos los formularios que se mencionan en este instructivo.

ASPIRANTE A GRADO INGENIERÍA Y LICENCIATURA - UFPS

FORMULARIOS UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1. Formulario SEGUIMIENTO A GRADUADOS de la UFPS (dos hojas):
Pegar una foto fondo rojo, colocar código estudiantil de la UFPS.
En la línea TITULO DE LA TESIS O CURSO DE PROFUNDIZACIÓN (hoja No. 2), dejar en blanco.
1. Formulario SOLICITUD PAZ Y SALVO PARA GRADO de la UFPS, que solicita la siguiente información:

Información general del estudiante:

- Nombre completo del estudiante
- Cédula y donde es expedida (lugar donde fue expedido su documento de identidad, verifíquelo en su cédula).
- Código estudiantil de la UFPS
- Libreta militar, distrito No. (No diligencie este espacio)
- Nombre completo y exacto de la carrera de la cual se va a graduar, sino lo sabe o no lo tiene claro pregunte en Admisiones y Registro Académico.
- Colocar una x en educación a distancia.
- Trabajo de grado (No diligencie este espacio).

Paz y Salvos requeridos:

No diligenciar, estos espacios son destinados para firma de las diferentes dependencias en la UFPS, es decir serán diligenciados en la ciudad de Cúcuta.

Requisitos anexos:

Hacer caso omiso a los requisitos que se detallan en este punto.

Firmar el formulario, colocar su dirección, teléfono y la fecha en que lo entrega a Registro Académico.

2. Formulario IDENTIFICACIÓN DEL EGRESADO de la UFPS, colocar código estudiantil de la UFPS, pegar una foto fondo rojo.
3. Cuatro fotos fondo rojo tamaño 3x4 recientes (no digitalizadas ni escaneadas), marcadas al reverso con nombre completo, cédula de ciudadanía y programa académico del cual se va a graduar (una debe pegarse en el formulario seguimiento a graduados y otra en el formulario identificación del egresado).
4. Tres fotocopias por ambos lados, legibles de la cédula de ciudadanía ampliadas al 150.
5. Imprimir desde internet el resultado de las pruebas ECAES y adjuntar.
6. Consignación original Bancolombia por valor de TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.700.00), Cta. No. 61003. La referencia es el código estudiantil UFPS, anteponiendo el número 10067.
7. Una copia de: diploma bachiller, acta de grado bachiller e ICFES.
8. Para los estudiantes que terminaron todo su pensum académico y dejaron pasar dos años o más para graduarse, de acuerdo a oficio de la UFPS 33008.20.01-004133, deberán adjuntar una carta con las siguientes especificaciones :

Fecha, dirigida al Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander, solicitar autorización para realizar el proceso de grado explicando las razones por las cuales dejó pasar el tiempo para obtener su grado teniendo sus materias terminadas. Debe firmar la carta y colocar nombre, código estudiantil de la UFPS, documento de identidad, correo electrónico, celular, y teléfono contacto.

FORMULARIOS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.

ASPIRANTE A GRADO TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA - UFPS

FORMULARIOS UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1. Formulario SEGUIMIENTO A GRADUADOS de la UFPS (dos hojas):

Pegar una foto rondo rojo, colocar código estudiantil de la UFPS.

En la línea TITULO DE LA TESIS O CURSO DE PROFUNDIZACIÓN (hoja No. 2), dejar en blanco.

2. Formulario SOLICITUD PAZ Y SALVO PARA GRADO de la UFPS, que solicita la siguiente información:

Información general del estudiante:

- Nombre completo del estudiante
- Cédula y donde es expedida (lugar donde fue expedido su documento de identidad, verifíquelo en su cédula).
- Código estudiantil de la UFPS
- Libreta militar, distrito No. (No diligencie este espacio)
- Nombre completo y exacto de la carrera de la cual se va a graduar, sino lo sabe o no lo tiene claro pregunte en Admisiones y Registro Académico.
- Colocar una x en educación a distancia.
- Trabajo de grado (No diligencie este espacio).

Paz y Salvos requeridos:

No diligenciar, estos espacios son destinados para firma de las diferentes dependencias en la UFPS, es decir serán diligenciados en la ciudad de Cúcuta.

Requisitos anexos:

Hacer caso omiso a los requisitos que se detallan en ese punto.

Firmar el formulario, colocar su dirección, teléfono y la fecha en que lo entrega a Registro Académico.

3. Formulario IDENTIFICACIÓN DEL EGRESADO de la UFPS, colocar código estudiantil de la UFPS y pegar una foto fondo rojo.
4. Cuatro fotos fondo rojo tamaño 3x4 recientes (no digitalizadas ni escaneadas), marcadas al reverso con nombre completo, cédula de ciudadanía y programa académico del cual se va a graduar (una debe pegarse en el formulario seguimiento a graduados y otra en el formulario identificación del egresado).
5. Tres fotocopias por ambos lados, legibles de la cédula de ciudadanía ampliadas al 150.
6. Imprimir desde internet el resultado de las pruebas ECAES y adjuntar.
9. Consignación original Bancolombia por valor de TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.700.00), Cta. No. 61003. La referencia es el código estudiantil UFPS, anteponiendo el número 10067.

10. Ingresar a la página <http://www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta>, diligenciar la encuesta e imprimir la hoja donde se confirma que se realizó satisfactoriamente el proceso y adjuntarla a los documentos de grado.
11. Una copia de: diploma bachiller, acta de grado bachiller e ICFES.
12. Para los estudiantes que terminaron todo su pensum académico y dejaron pasar dos años o más para graduarse, de acuerdo a oficio de la UFPS 33008.20.01-004133, deberán adjuntar una carta con las siguientes especificaciones :

Fecha, dirigida al Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander, solicitar autorización para realizar el proceso de grado explicando las razones por las cuales dejó pasar el tiempo para obtener su grado teniendo sus materias terminadas. Debe firmar la carta y colocar nombre, código estudiantil de la UFPS, documento de identidad, correo electrónico, celular, y teléfono contacto.

FORMULARIOS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Diligenciar de forma legible el formato Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC.

OBSERVACIONES:

PAGO DERECHOS DE GRADO:

El pago por derechos de grado se debe realizar hasta el 10 de Abril de 2017, el recibo debe solicitarse en Tesorería y después de realizar el desembolso traer el recibo original a la ventanilla de Admisiones y Registro Académico, antes de la fecha aquí mencionada.

El estudiante debe diligenciar **completamente y en la forma como se indica todos los formularios que se mencionan en este instructivo.** Después de ser entregados en la ventanilla serán revisados nuevamente, si se encuentran incompletos, mal diligenciados, con errores, tachones o enmendaduras; el estudiante será citado y deberá elaborarlos nuevamente dentro del tiempo que la UNIAJC le estipule.

EL PROCESO DE GRADO COMPRENDE LOS SIGUIENTES PASOS:

El estudiante que radica su documentación en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, se le denominará **ASPIRANTE A GRADO**, es decir, inicia un proceso que comprende la revisión de los siguientes aspectos:

1. Revisión historia académica (se realiza a la carpeta que el estudiante tiene en el archivo de Registro Académico, debe contener todos los documentos que se debieron aportar al momento de la inscripción, si falta algo en su historia académica se le comunicara para que lo aporte).

2. Revisión histórico de notas (se realiza desde el primero hasta el último semestre cursado, para verificar que el estudiante cumplió debidamente con todo el pensum del programa académico del cual aspira a egresar).
3. Niveles de inglés (el Centro de Idiomas verifica internamente a la Oficina de Registro Académico el cumplimiento del requisito).
4. Cuarenta (40) horas de formación integral, la Oficina de Bienestar Universitario verifica internamente a la Oficina de Registro Académico el cumplimiento del requisito.
5. La oficina de Admisiones y Registro Académico solicita INTERNAMENTE los siguientes Paz y Salvos a cada una de las oficinas:

Financiero: es el estudio que realiza la oficina de Tesorería, desde el primer semestre hasta el último cursado, esta revisión incluye el pago de los derechos de grado, quien no lo haya hecho no le expedirán paz y salvo.

Dirección DTIC (Laboratorio de Sistemas)

Laboratorio de Electrónica

Biblioteca

Decanatura

- Si no cumple con alguno de los ítems descritos, además de los requisitos que debe presentar al momento de inscribirse como aspirante a grado, no podrá optar por su título y la documentación no será enviada a la UFPS para trámite de grado.
- Si cambia alguno de sus datos de contacto, debe actualizarlo en la Oficina de Admisiones y Registro Académico (665 28 28 Ext. 4104), para que toda la información le sea enviada de manera oportuna.
- Si por alguna causa usted desiste de su proceso de grado debe informarlo a esta dependencia con anticipación.
- Este preste para atender cualquier solicitud que se le haga, por favor no obvie las comunicaciones que reciba, y si tiene alguna inquietud puede comunicarla al 665 28 28 Ext. 4104 para atenderle.
- Si pasado un mes, aproximadamente, no recibe ningún tipo de comunicación por parte de esta oficina sobre el avance de su solicitud de grado es importante que **LO INFORME, COMUNIQUESE O VENGA PERSONALMENTE. PARA LA INSTITUCIÓN ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS LOS ASPIRANTES A GRADO CULMINEN SATISFACTORIAMENTE SU PROCESO.**

Para inscribirse al proceso de grado no se recibe documentación incompleta

Publicado: 13 de Febrero de 2017